



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DERECHO PRIVADO, ECONOMÍA APLICADA, DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS, FILOLOGÍA, EXPRESIÓN GRÁFICA, INGENIERÍA CIVIL

GUÍA DOCENTE 2018-2019
TRABAJO FIN DE GRADO

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE GRADO

Titulación

GRADO EN PEDAGOGÍA

Código

5916

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DERECHO PRIVADO, ECONOMÍA
APLICADA, DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS, FILOLOGÍA, EXPRESIÓN GRÁFICA,
INGENIERÍA CIVIL

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

TODOS LOS PROFESORES DEL GRADO

4.b Coordinador de la asignatura

VANESA DELGADO BENITO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CUARTO CURSO. SEGUNDO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DERECHO PRIVADO, ECONOMÍA APLICADA, DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS, FILOLOGÍA, EXPRESIÓN GRÁFICA, INGENIERÍA CIVIL

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Los aprobados en el Consejo de Gobierno de 28 de marzo de 2014: “Condiciones de matrícula y calificación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster”
<http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?idContent=253376>.
BOCYL 14 abril de 2014: RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2014, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, celebrado el 28 de marzo de 2014, sobre la matrícula y calificación de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

10

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Específicas:

El trabajo Fin de Grado que supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio supone la puesta en práctica de una amplia variedad de competencias tanto generales como específicas, de las que se formulan en este Plan de estudios. El estudiante deberá poner en juego habilidades de orden superior que impliquen entre otras ejercer responsabilidades, adquirir compromisos personales, poner en práctica hábitos de trabajo individuales o de grupo, mostrar dominio interdisciplinar de las materias y mostrar capacidades comunicativas.

Instrumentales:

- T-1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T-2. Capacidad de organización y planificación.
- T-3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- T-5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- T-6. Capacidad de gestión de la información.
- T-7. Capacidad de resolución de problemas.
- T-8. Toma de decisiones.

Personales:

- T-13. Razonamiento crítico.
- T-14. Compromiso ético.

Sistémicas:

- T-15. Aprendizaje autónomo.
- T-17. Creatividad.
- T-20. Iniciativa y espíritu emprendedor
- T-21. Motivación por la calidad.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Describir y analizar situaciones y contextos pedagógicos apoyados en las aportaciones de las ciencias de la educación. 2. Elaborar valoraciones críticas de las actuaciones pedagógicas. 3. Describir y valorar programas de mejora e incluir aportaciones personales si las hubiera. 4. Analizar las formas de cooperación con la comunidad educativa y realizar alguna propuesta de mejora. 5. Expresarse oralmente y por escrito con calidad y rigor suficientes. 6. Presentar de forma ordenada y coherente las evidencias documentales. 7. Describir las fases del proceso de aprendizaje seguido, destacando las actuaciones tanto autónomas como las de grupo así como los proyectos emprendidos. 8. Presentar evidencias, a través de la documentación y las exposiciones orales, de que conoce y asume la responsabilidad social de la profesión. 9. Discutir, debatir y responder con argumentos claros sobre las observaciones y preguntas formuladas por el Tribunal.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Elección de una herramienta para la recopilación y presentación de la trayectoria académica, actividades de aprendizaje y evaluación (Portfolio, blog, presentaciones...). Diseño y aplicación de un proyecto de Investigación aplicada, y/o estudio comparativo, diseño organizativo, evaluaciones, intervención real. a situaciones y/o problemas propios de función pedagógica en los distintos entornos de realización de las prácticas: planteamiento de problemas, fundamentación, diseño, recolección e interpretación de datos, conclusiones, elaboración de informes, etc. Orientaciones para la presentación, defensa (o justificación) y debate del Trabajo Fin de Grado.
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA American Psychological Association, (2015) Basics of APA Style Tutorial, APA, http://www.apastyle.org/learn/tutorials/basics-tutorial.aspx. BUAH (Biblioteca Universidad de Alcalá), (2015) Guía con ejemplos - Referencias bibliográficas Style APA 6th edition, Guía de referencia, Universidad de Alcalá, http://www.uah.es/biblioteca/documentos/Ejemplos-APA-BUAH.pdf. Castelló, Montserrat; Miras, Mariana; Solé, Isabel; Teberosky, Anna; Iñesta, Anna y Zanotto, Mercedes, (2013) Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias, Graó, Barcelona, 978-84-7827-477-4, http://



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DERECHO PRIVADO, ECONOMÍA APLICADA, DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS, FILOLOGÍA, EXPRESIÓN GRÁFICA, INGENIERÍA CIVIL

books.google.es/books?id=D150ZHoztwkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

García Sanz, Mari Paz y Martínez Clares, Pilar, (2012) Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia, 978-84-8371-973-2, <https://books.google.es/books?id=hltViMDHNZcC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

Zavala Trías, Sylvia, (2012) Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición, UMET, <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

The University of Sydney, Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas, CRUE, <http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/elaborando-referencias-bibliograficas>.

The University of Sydney Library, El plagio y la honestidad académica, CRUE, <http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/tutorial-de-plagio>.

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Todas	3	0	3
Clases prácticas		0	0	0
Exposiciones, seminarios	Todas	5	0	5
Realización de trabajos e informes	Todas	0	190	190
Asistencia a tutorías	Todas	25	5	30
Preparación de la evaluación	Todas	5	17	22
Total		38	212	250



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DERECHO PRIVADO, ECONOMÍA APLICADA, DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS, FILOLOGÍA, EXPRESIÓN GRÁFICA, INGENIERÍA CIVIL

12. Sistemas de evaluación:

El alumno tendrá designado un profesor tutor que le orientará y ayudará a lo largo del todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado.

El procedimiento de evaluación del Trabajo Fin de Grado constará de diferentes fases:

En un primer momento, el alumno aportará un dossier con el Trabajo Fin de Grado dirigido por el tutor de la Universidad que acredite la adquisición de competencias y los resultados y de su aprendizaje a lo largo de la carrera. Además, el alumno deberá subir en sus comunidades relativas al TFG un PDF con el trabajo presentado.

La segunda parte consistirá en la exposición oral de las líneas principales del mismo ante el tutor, quien estará facultado para calificar el TFG hasta una calificación máxima de notable (8 sobre 10), pudiéndose finalizar el proceso de evaluación y calificación en este punto.

Aquellos estudiantes que hayan obtenido la calificación de al menos 8 puntos podrán solicitar la defensa pública de su trabajo ante una Comisión de Evaluación, la cual podrá mantener dicha calificación o subirla hasta un máximo de 2 puntos, a fin de optar a una calificación de sobresaliente.

Cuando el alumno no alcance la calificación de 8,0 ó, alcanzándola, no quiera presentar su trabajo ante la Comisión de Evaluación, su calificación final será la otorgada por el tutor del TFG.

En el caso de los estudiantes que presenten su TFG ante la Comisión de Evaluación, su calificación final estará compuesta por la nota del tutor más la asignada por la Comisión de Evaluación, pudiendo ser esta calificación igual o superior a la calificación del tutor, pero en ningún caso inferior.

Las pautas de elaboración y defensa del TFG están recogidos en el Plan del Trabajo Fin de Grado que se encuentra disponible en la plataforma Moodle UBVirtual y en el sitio web del Grado: http://bit.ly/TFG_PedagogiaUBU

Toda la información relativa al Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos está disponible en: http://bit.ly/Reglamento_EvaluaciónUBU



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DERECHO PRIVADO, ECONOMÍA APLICADA, DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS, FILOLOGÍA, EXPRESIÓN GRÁFICA, INGENIERÍA CIVIL

Procedimiento	Peso
Valoración de la Memoria y trabajo según pautas del tutor	40 %
Proceso de elaboración e implicación en el TFG (seguimiento, asistencia y participación en reuniones programadas con el tutor) y Calidad científica	40 %
Exposición y defensa del proyecto	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Dadas las características de la asignatura, carece de sentido aplicar en su evaluación procedimientos excepcionales

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios se aplicarán los mismos criterios y procedimientos de evaluación.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

En la Plataforma Moodle UBUVirtual estará disponibles todos los materiales y recursos necesarios, destacando el Plan de Trabajo para la realización del Trabajo Fin de Grado.

14. Calendarios y horarios:

Los calendarios y horarios pueden encontrarse en:

<http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DERECHO PRIVADO, ECONOMÍA APLICADA, DIDÁCTICAS
ESPECÍFICAS, FILOLOGÍA, EXPRESIÓN GRÁFICA, INGENIERÍA CIVIL

15. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO/ESPAÑOL
